REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **012** **Fecha Estado:** 28/01/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220130021900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GOLIATT GAVIRIA VASQUEZ	AMPARO DE JESUS VASQUEZ MOLINA	Auto resuelve solicitud No accede a lo solicitado. Ordena oficiar.	27/01/2021		
05001400301220160070200	Verbal	CONSUELO HINCAPIÉ DE GONZÁLEZ	ANGELA CATALINA HINESTROZA RUIZ	Auto ordena incorporar al expediente memorial allegado por la parte actora. Releva Curador Ad-Litem del acreedor hipotecario. Requiere parte demandante.	27/01/2021		
05001400301220190038000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GABRIEL ANGEL PEREZ LOPEZ	FELIPE ANTONIO CORREA ACEVEDO	Auto ordena incorporar al expediente Registro Civil de Defunción del señor Belarmino Correa Ospina. Se acepta repudio de los derechos herenciales. Requiere a la parte actora.	27/01/2021		
05001400301220190053600	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	ANA CECILIA ESPINOSA VERGARA	Auto ordena incorporar al expediente Contestación demanda. Requiere parte actora.	27/01/2021		
05001400301220200008100	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	C.I. ALIANZA GLOBAL S.A.S	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conjuntamente la presente providencia con el auto que libró mandamiento de pago. Requiere a la parte actora.	27/01/2021		
05001400301220200083200	Ejecutivo Singular	SADELEC S.A.	CONSORCIO IA- ODINE S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo Devolver los documentos base de recaudo sin necesidad de desglose.	27/01/2021		
05001400301220200084800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OSCAR JAIME GALEANO BARRIENTOS	JOSEFINA GIRALDO VIUDA DE BARRIENTOS	Auto inadmite demanda	27/01/2021		
05001400301220200084900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	JULIET IVONNE GUEVARA ZAPATA	Auto niega mandamiento ejecutivo Ordena la devolución de los anexos sin necesidad de su desglose. Ordena el archivo de las presentes diligencias, previa cancelación del programa de gestión.	27/01/2021		
05001400301220200085000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MARIA ELVIRA MORALES DE POSADA	Auto decreta medida cautelar	27/01/2021		

ESTADO No. **012** **Fecha Estado:** 28/01/2021 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220200085000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MARIA ELVIRA MORALES DE POSADA	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso.	27/01/2021		
05001400301220200085800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	OVIDIO ANTONIO RUIZ BERMUDEZ	Auto decreta medida cautelar	27/01/2021		
05001400301220200085800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	OVIDIO ANTONIO RUIZ BERMUDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso.	27/01/2021		
05001400301220200086000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	DONATO RAFAEL BENITEZ GARCIA	Auto decreta medida cautelar	27/01/2021		
05001400301220200086000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	DONATO RAFAEL BENITEZ GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada.Requiere acreditación del correo electrónico del demandado. Reconoce personería. Autoriza dependientes judiciales. Advierte sobre responsabilidad por la custodia del título valor hasta la terminación del proceso.	27/01/2021		
05001400301220200086100	Ejecutivo Singular	SCRIBE COLOMBIA S.A.S.	OSCAR HERNAN GIRALDO HOYOS	Auto decreta medida cautelar	27/01/2021		
05001400301220200086100	Ejecutivo Singular	SCRIBE COLOMBIA S.A.S.	OSCAR HERNAN GIRALDO HOYOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada. Reconoce personería. Autoriza dependiente judicial. Advierte sobre responsabilidad por la custodia del título valor hasta la terminación del proceso.	27/01/2021		
05001400301220200086300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	IRMA BARBOSA ROA	Auto decreta medida cautelar	27/01/2021		
05001400301220200086300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	IRMA BARBOSA ROA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada. Reconoce personería. Autoriza dependientes judiciales. Advierte sobre responsabilidad por la custodia del título valor hasta la terminación del proceso.	27/01/2021		

ESTADO No. **012** **Fecha Estado:** 28/01/2021 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO

SECRETARIO (A)